

ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2018



PLAN DE GOBIERNO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IPARIA

RESTAURACIÓN NACIONAL



**SALOMON
FRANCO MUÑOZ**
ALCALDE DISTRITAL



IPARIA 2019 - 2022

¡ Soy como tu!

**DISTRITO DE IPARIA
PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO
DEPARTAMENTO DE UCAYALI
2019 - 2022**

PRESENTACIÓN

El presente Plan de Gobierno Municipal, busca focalizar e inducir decisiones coherentes con las Políticas de Estado de los niveles de gobiernos: Nacional, Regional y Local, en concordancia con el Acuerdo Nacional, Los Planes Concertados y las Leyes (Ley Orgánica de los Gobierno Regional y Municipal); esto implica tener los lineamientos estratégicos de los Planes como: Plan Bicentenario, Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ucayali, Plan Concertado Provincial y Distrital.

En tal sentido, que el éxito de la gestión del gobierno distrital no está asegurado por la sola existencia del Plan de Desarrollo Concertado del Distrito; consideramos de vital trascendencia el compromiso, el apoyo y la voluntad política de todos los actores del distrito, organizaciones sociales, representaciones de la sociedad civil debidamente organizada, en un trabajo conjunto e integrado, promoviendo un enfoque de gestión moderno, transparente, descentralizado, participativo, inclusiva, coordinado, con total compromiso y responsabilidad.

Los Objetivos Estratégicos de desarrollo del Distrito de Iparía que se encuentra en el presente Plan, será liderado por nuestra organización política, líderes y profesionales responsables, estamos enunciando una visión moderna de cambio y desarrollo con enfoque de competitividad territorial, y con la consciencia que todos los ciudadanos del distrito de Iparía, tenemos un compromiso y una obligación de involucrarnos en forma activa en la vida política, social, económica, cultural e institucional, teniendo como principio de gobierno el de construir una cultura política en la ciudadanía shipibo-konibo, asháninkas y demás pueblos indígenas del Distrito de Iparía, como un nuevo modo de vida basado en el respeto y la armonía con la naturaleza; la honestidad, que implica transparencia y ética pública para el fortalecimiento de una verdadera democracia y la defensa de la Persona Humana, que es el fundamento para la construcción de una sociedad con justicia social.

Estamos comprometidos con el desarrollo, e integrado a nivel distrital por un equipo de técnicos, profesionales íntegros, organizaciones sociales, obreros, pueblos originarios, amas de casas, jóvenes con visión de futuro; este equipo ve en nosotros, la alternativa que requiere el distrito, de alcanzar el protagonismo de desarrollo, y la oportunidad de resolver los problemas que enfrenta con nuevas ideologías, programas y principios inspirados en nuestra realidad, dentro de los parámetros de la democracia, la constitucionalidad y la legalidad.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL DISTRITO DE IPARÍA

DIAGNÓSTICO Y ESTUDIO DE LA SITUACION ACTUAL:

El Distrito peruano de Iparía es uno de los siete que conforman la Provincia de Coronel Portillo en el Departamento de Ucayali.

Fue creado por Ley N° 9815 del 2 de julio de 1943 cuya capital es el pueblo de Iparía, el cual fue ratificado por Ley N° 23416 del 1 de junio de 1982.



Situación Geográfica:

Cuenta con 13.000 habitantes, la mayoría de la etnia shipibo konibo y un porcentaje menor de mestizos. La población se dedica principalmente a la agricultura aunque también a la pesca artesanal, comercio y demás actividades económicas.

El río que es del mismo nombre desemboca en el río Ucayali. A orillas del río Iparía se encuentra la capital del Distrito, con una población mayoritariamente mestiza, el resto de las comunidades son indígenas.

Limites:

Limita al norte con el Distrito de Masisea, al este y al sur con la provincia de Atalaya, al oeste con el Departamento de Pasco y con el departamento de Huánuco.

Extensión:

El área del distrito es 9,624.01 Km².

I. Síntesis de los Principios Generales

El Partido Político que se funda con el presente Estatuto se denomina “RESTAURACIÓN NACIONAL”, cuyas siglas serán “RN”. Como organización política independiente, democrática y pluralista, se constituye de acuerdo a la Constitución Política del Estado, la Ley de Partidos Políticos, las normas que dicten los organismos electorales y demás leyes de la República.

El símbolo del Partido es una espiga estilizada de color dorado con siete puntas, tres a cada lado y una superior, con el nombre RESTAURACIÓN NACIONAL en color azul añil oscuro debajo, y todo sobre fondo blanco.

DE LOS FINES Y OBJETIVOS

“RESTAURACIÓN NACIONAL” surge como respuesta a la necesidad de un nuevo liderazgo político amplia y efectiva participación ciudadana, con el fin de restaurar en nuestra nación los principios y valores para lograr su desarrollo dentro de la libertad, la democracia, la justicia social y la paz.

Tiene como fines y objetivos:

- a.** Ser una alternativa política y social, colaborando y participando activamente con todas las fuerzas políticas, con el fin de restaurar los valores y bases morales en nuestro país, en torno a un Proyecto Nacional cuyos fundamentos doctrinales y éticos estén inspirados en los principios y valores del mensaje cristiano
- b.** Mantener y consolidar la vigencia del sistema democrático y sus instituciones, respetando los derechos fundamentales de la persona humana consagrada por la legislación peruana y los tratados internacionales a los que se adhiere el Estado peruano.
- c.** Conjugar todos los recursos humanos y materiales, comprometiendo a las instituciones de nuestro país, para mejorar el nivel de vida de todos los habitantes de nuestro territorio, luchando contra la pobreza mediante la generación de trabajo y riqueza.
- d.** Representar la voluntad de los ciudadanos y canalizar la opinión pública.
- e.** Participar en los procesos electorales.
- f.** Contribuir a la gobernabilidad del país.
- g.** Los contenidos en el Plan de Gobierno, Ideario y programas específicos.

II. DIAGNÓSTICO.

2.1 Hechos que caracterizan la realidad

El río que es del mismo nombre desemboca en el río Ucayali. A orillas del río Iparía se encuentra la capital del Distrito, con una población mayoritariamente mestiza, el resto de las comunidades son de pueblos originarios.

Según la proyección del INEI al año 2015, la población total de Iparía aproximadamente es de 11,826 habitantes, con un 93% de la etnia Shipibokonibo, un 4% de la etnia Ashaninka y un 3% mestizo.

Iparía es un distrito distribuido en 60 comunidades nativas y caseríos. El medio de transporte es por vía fluvial por el río Ucayali.

Dimensión Social:

Salud:

- ✓ En la capital distrital, se encuentra un Centro de Salud moderno en infraestructura, aquí se brinda servicio de salud muy limitado por la falta de profesionales competentes, así como de materiales y medicinas. Por lo que siempre hay que trasladar al enfermo hacia la ciudad de Pucallpa.
- ✓ Iparía cuenta con 80 personal de salud, siendo los mayoritarios los Promotores de Salud. Por lo que se puede concluir que hay necesidad de abastecer los puestos de salud con personal profesional calificado.
- ✓ Otro aspecto importante es que las estadísticas demuestran que las comunidades indígenas de Iparía no cuenta con el servicio de agua potable lo que influye directamente en las condiciones de salubridad de la población. Los perjudicados directos son los niños que adolecen de enfermedades anémicas y diarreas elevando las tasas de mortalidad infantil.
- ✓ Las principales enfermedades que causan la muerte de la población en su mayoría son vómitos y diarreas, tuberculosis, partos complicados, neumonías y accidentes.

Educación:

- ✓ El 90% de las comunidades cuenta con una IE del nivel primaria con lo que se garantiza la cobertura educativa en ese nivel.
- ✓ Falta ampliar la cobertura para Educación Inicial y Secundaria y así garantizar que los jóvenes puedan seguir sus estudios superiores.

- ✓ Siendo Iparía un distrito pluricultural y multilingüístico cuyas lenguas maternas son originarias como: el shipibo-konibo, ashaninka y castellano, los docentes desarrollan su programación curricular en castellano defiriendo de una verdadera propuesta pedagógica que conlleve al uso y mantenimiento de la lengua y al aprendizaje del castellano como segunda lengua. A pesar que actualmente están interviniendo en el Distrito un proyecto de inversión pública y un programa estratégico Acompañamiento y Soporte Pedagógico Intercultural “ASPI” no se ven resultados positivos en el proceso de aprendizaje de los niños y niñas, se han demostrado que la mayoría de nuestros estudiantes están por debajo del nivel 1 lo que significa que no están alcanzando los logros previstos para el grado y edad.

Dimensión Económica:

- ✓ La población económicamente activa, en un 85% se dedica a la actividad agrícola, ganadera, forestal y la caza.
- ✓ También existe un porcentaje de la población que se dedica al trabajo dependiente en el sector público y privado.

Dimensión Territorial:

- ✓ Existen conflictos entre los pobladores por una deficiente delimitación de tierras.
- ✓ Se observa que en el distrito existe una tala indiscriminada de los bosques por parte de los empresarios madereros a través de concesiones forestales que no benefician en nada a la comunidad, ya que no cumplen con las condiciones que explícitamente figuran en los términos de referencia ejemplo: reforestación de los bosques, sumado a ello la indiferencia de los pobladores.

Así mismo se observa inserción de pescadores que no son propios de la zona y que practican hábitos de pesca que van en contra de la naturaleza y el cuidado del agua tales como: pesca con barbasco, dinamita y diferentes venenos.

Dimensión Institucional:

- ✓ Distrito en un proceso de desarrollo, pero con decisión sólo de la autoridad Municipal, no hay participación de la ciudadanía y la sociedad civil en la toma de decisiones de la gestión municipal.
- ✓ Falta de transparencia de gobierno en la ejecución de las obras.

2.2 Potencialidades:

Las potencialidades del Distrito de Iparía, se concentran en las capacidades humanas desarrolladas con intervención de instituciones educativas y de centros de estudios como el Instituto Superior Tecnológico de Colonia del Caco. Otro grupo de potencialidades está íntimamente relacionado con la disponibilidad de recursos naturales.

Dimensión Social.

Resulta de particular importancia la presencia de comunidades nativas que han desarrollado estrategias de sobrevivencia efectiva. Comunidades que han sobrevivido a los embates de la pobreza, de la naturaleza y la marginación.

- Potencial humano ávido de conocimientos culturales
- Personas con capacidad para emprender nuevos proyectos de desarrollo
- Presencia de espacios de debate y comunicación para el cambio social
- Presencia de ayuda internacional para combatir la extrema pobreza

Dimensión Económica.

Se cuenta con potencial humano capaz de desarrollar actividades de artesanía en diversas líneas. En resumen, dada su ubicación geográfica, Iparía dispone con múltiples potencialidades que pueden aportar a la superación de los problemas identificados en el presente proceso de planeamiento; la cercanía a la ciudad de Pucallpa, por ejemplo, le permite contar con una serie de ventajas en términos de oportunidades para el comercio y la provisión de bienes y servicios.

- Capacidad de Trabajo individual y colectivo
- Suelos fértiles para cultivos agrícolas
- Capacidad para la crianza ganadera
- Maquinaria y materiales naturales
- Recursos paisajísticos para el turismo
- Medicina natural

Dimensión Territorial y Medio Ambiente:

- Abundante ecología y biodiversidad
- Diversas especies maderables
- Presencia de recursos hídricos y mineros
- Tierras en grandes hectáreas para la forestación y reforestación
- Diversidad de ecosistemas
- La creciente cooperación internacional disponible de ONG's, gobiernos nacionales y organismos internacionales para la protección del medio ambiente.

Dimensión Institucional:

- Capacidad organizativa
- Capacidad para promover la participación ciudadana en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo y presupuestos, y en la gestión pública.
- Capacidad para Garantizar el acceso a la información pública.
- Capacidad para Garantizar la conformación y funcionamiento de espacios y mecanismos de consulta, concertación, control, evaluación y rendición de cuentas.

2.3 Problemas:

Dimensión Social:

Deficiente calidad de los servicios de salud: La población es más vulnerable a las enfermedades más comunes como la parasitosis, fiebre tifoidea, el cólico, la desnutrición, EDA, IRA.

- Trabajo no satisfactorio de parte del personal técnico (Gestión de medicina, horario de atención, mejora del trato al paciente, etc.)
- Puesto de salud mal implementado, sin medicinas, falta de personal, etc.
- No hay servicio de agua potable y desagüe.
- La autoridad edil no se compromete con dar solución a estos problemas.

Pérdida de principios y valores: No hay una educación de principios y valores. La pérdida de los valores y principios parece llevarnos a un precipicio en el que, día a día, vemos caer irremisiblemente las más ambiciosas y honestas ilusiones

ante la burla, el desprecio y el escepticismo de quienes en realidad tienen la obligación de preservar esos auténticos valores morales y espirituales.

Bajo rendimiento académico en todos los niveles: Insuficientes docentes, escasa aplicación de la metodología en las diferentes áreas de formación, insuficiente implementación con material didáctico, educación no acorde a las necesidades locales, alimentación inadecuada de los niños dificulta concentración en el aula y como consecuencia la deserción escolar, la enseñanza-aprendizaje no se da en lengua materna ni con identidad cultural, por lo que hace difícil el entendimiento entre maestro y alumno.

Alto nivel de desnutrición infantil:

- Escases de recursos alimenticios locales
- Falta de agua de calidad, si se consume de mala calidad produce enfermedades irreversibles y hasta muertes, las enfermedades diarreicas siempre van a afectar a los niños primero.
- Mal manejo de los programas sociales, como es el caso del vaso de leche y otros.
- Limitados ingresos económicos de los padres de familia

No se cuenta con saneamiento básico y vivienda digna: Iparía es uno de las poblaciones que no ha desarrollado casi nada, no cuenta con saneamiento básico como es el agua, desagüe, luz eléctrica.

Las viviendas aparentemente se caracterizan por construcciones de materiales de la zona, por ejemplo el techado es de hojas de shapaja, yarina, etc. los muros son de rollizos de diferentes especies de árbol y las columnas de Shungo. Otra de las características predominantes de las viviendas, son los pisos llevados de empujado con el material de cañabrava y en menor porcentaje de tablas aserradas, dichas características se deben a la prevención en caso de inundaciones.

Dimensión Económica:

El distrito de Iparía, está considerado como una zona de extrema pobreza, ya que la población no genera recursos monetarios y sólo se limita a sostenerse

bajo una economía de autoconsumo. La actividad principal de la población es la agricultura, caza y pesca artesanal y en poca escala se dedican a la artesanía.

- No existe una política económica establecida dentro de la gestión municipal.
- Falta de empleo, deficiente acceso al empleo de calidad, bajos ingresos económicos.
- Débil fortalecimiento de las cadenas productivas agrarias.
- Alto porcentaje de predios sin titular.
- Alto porcentaje de agricultores con actividades de subsistencia por su falta de organización.
- Alto porcentaje de agricultores con bajo nivel productivo y rentabilidad.
- Tala ilegal de bosques por inadecuado control forestal.
- Vías de acceso en mal estado que limita y entorpece el desarrollo agropecuario.

Dimensión Territorial y Medio Ambiente:

- Tala indiscriminada de los bosques, no existe reforestación ordenada
- Insuficiente educación ambiental en la sociedad
- Acelerado proceso de deterioro del medio ambiente y de los recursos naturales
- Productores de papaya usando fertilizantes sin tomar medidas para no malograr la tierra.
- Concesiones forestales no cumplen con la reforestación de los bosques

Dimensión Institucional:

- Desorganización en el accionar de la gestión municipal, la ciudadanía y la sociedad civil organizada.
- Falta de participación de la población y la sociedad civil en la toma de decisiones
- Lento proceso de descentralización e integración regional
- Falta de conciencia de la autoridad municipal en querer desarrollar su pueblo por lo cual ha sido elegido.

III. VISIÓN AL 2022

En el 2022, Iparía es un distrito que desarrolla una gestión transparente y democrática, donde los niños, niñas, adolescentes y población acceden a servicios de salud y educación intercultural de calidad con énfasis en equidad de género, derechos humanos y aprovechamiento racional y sostenible de los recursos naturales, un distrito productor en agricultura y acuícola. Cuenta con servicios básicos de calidad (luz, agua y desagüe), con vías de comunicación y carreteras de fácil acceso para integrarse a la economía del mercado local, regional, nacional e internacional.

IV. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

ORIENTACIONES GENERALES DE LA PROPUESTA

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA:

Los principales lineamientos son:

- Gobierno democrático, participativo y eficiente.
- Liderar un proceso de desarrollo local con impacto Regional y Nacional.
- Fortalecimiento del Gobierno Local basado en el desarrollo de Capacidades Humanas.
- Promover la inversión privada y estatal para financiar proyectos de desarrollo alternativo.
- Propiciar la cooperación técnica interinstitucional.
- Optimización de los servicios de agua y desagüe.

Orientaciones Generales de las Propuestas

La propuesta en la dimensión social está basada en el desarrollo de la primera infancia de los niños y niñas de Iparía. En el caso de salud en los Programas estratégicos nacionales como Materno Neo Natal y Articulado Nutricional, así como la estrategia crecer. Para el caso de Educación nos cogemos del Diseño Curricular Nacional que garantiza como principio pedagógico la interculturalidad y derecho de los niños indígenas a aprender en su lengua. En la dimensión económica está basada en lograr la inserción del mercado local a la economía regional, nacional e internacional. En territorio y ecología prima la necesidad urgente de garantizar una

vida de calidad a nuestras futuras generaciones a través del uso racional y sostenible de nuestros recursos naturales, tema que actualmente es una prioridad a los estándares de calidad de toda gestión. En lo institucional garantizamos la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones para el desarrollo del distrito.

Dimensión Social:

En la dimensión de desarrollo social, las políticas se diseñaron con el propósito de mejorar en forma sostenida la calidad de vida; en el entendido que esto implica actuar en el reforzamiento de las capacidades humanas, para revertir la vulnerabilidad social, la exclusión social e inseguridad.

En seguida, se precisan los lineamientos de política adicionales a las ya citadas como parte de las políticas generales.

- Alta calidad de los servicios de salud: Asegurar la mejora continúa de los servicios de salud pública, con enfoque de prevención y promoción de la salud.

- Se implementará con medicina, materiales, promotores de salud capacitados a los puestos de salud de la jurisdicción de Iparía.
- Promoviendo la atención de los pobladores donde no existen establecimientos de salud con atención itineraria a través de convenios con la DIRESA.
- Fortaleciendo la medicina natural a través de encuentros de sabios, curanderos, parteras y rescatando así los saberes locales.
- Se gestionará ante las entidades competentes la seguridad social en salud para la población más vulnerable del distrito.

De esta manera se busca mejorar la atención de salud en un 90% al 2022

- Elevado estado nutricional en niños menores de 5 años: Garantizar la reducción sostenible de la desnutrición infantil con intervenciones integrales de seguridad alimentaria y nutrición en niños de 0 a 3 años y de 3 a 5 años.

- Gestionar ayuda internacional para combatir la extrema pobreza.
- Reducir las tasas de desnutrición infantil en Iparía. Mejorando los programas sociales, instalando agua y servicios básicos en todo el distrito.
- Concientizar mediante charlas a las madres en el cuidado y salubridad del agua, higiene personal y familiar.

- Aprovechando el programa estratégico articulado nutricional en el distrito y apoyando logísticamente. Ampliar la cobertura de estos programas con presupuesto de la Municipalidad.
- Capacitar a las madres gestantes en hábitos alimenticios y nutricionales.
- Implementar un programa de lactancia materna considerando:
 - Sea exclusiva hasta los seis meses de nacido.
 - A partir de los seis meses hasta 1 año lactancia complementaria: leche materna y papillas.
 - Del año a los dos años lactancia materna más comida casera.
- Desarrollar un programa de estimulación temprana poniendo énfasis en el desarrollo intelectual, psicomotriz y afectivo.
- Promover un programa de CRED para garantizar el desarrollo integral de los niños en el control de peso y talla.

Disminuir la desnutrición infantil en el distrito de Iparía al 2022 a un porcentaje mínimo en lo posible.

- Baja incidencia de la mortalidad materna: Asegurar una maternidad segura y saludable.
 - Capacitar a las y los adolescentes sobre paternidad responsable.
 - Capacitar a las madres gestantes en el control materno, cuidados del recién nacido, hábitos alimenticios.
 - Capacitar a las parteras en el cuidado de las condiciones de salubridad.
 - Aprovechar el programa estratégico materno neo natal y brindarles el apoyo logístico necesario para una mejor intervención. Ampliar la cobertura de estos programas con presupuesto de la municipalidad.

Reducir las tasas de mortalidad materna a un 00%

- Adecuado acceso a servicios básicos y a viviendas dignas: Garantizar el mejoramiento de la cobertura, control de los servicios de agua, saneamiento y vivienda.
 - Instalar tanques elevados con redes de agua potable y desagüe, con piletas y acometidas a las viviendas.
 - Realizar proyectos de inversión en mejoramiento de mi vivienda, para luego gestionar ante el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, la ejecución de estos proyectos.

- Elevada actitud de la población en la práctica de principios y valores: Implementar acciones de promoción de práctica de principios y valores a través de desarrollo de capacidades.
 - Empezar capacitaciones a los funcionarios de la municipalidad en ética y valores.

- Elevado rendimiento académico en todos los niveles: Elevar la calidad educativa gratuita y universal poniendo énfasis en la educación a niños, niñas, jóvenes y adultos de menores recursos.
 - Ampliar la cobertura de Educación Inicial y Educación Secundaria.
 - Promover la capacitación de docentes en la propuesta pedagógica de educación Intercultural Bilingüe.
 - Garantizar que las plazas vacantes sean ocupadas por maestros bilingües que hablen la lengua de los estudiantes y así garantizar el derecho del aprendizaje en la lengua materna.
 - Implementar un sistema de monitoreo y acompañamiento en coordinación con la DREU y UGEL para garantizar el buen desempeño del docente en aula y su permanencia en la IE.

Dimensión económica:

Los lineamientos de política en esta dimensión, están orientados a la mejora de los ingresos por habitante y de la calidad del empleo, así como a la reducción de la pobreza y la inequidad económica. Promover la competitividad sistémica, el comercio justo, empleo digno y el reconocimiento del estado y la sociedad de la necesidad de contribuir en forma conjunta a establecer las condiciones básicas para que las mejoras citadas se lleven a cabo.

Acceso al empleo de calidad e ingresos económicos familiares mejorados:

Promover el desarrollo de cadenas productivas con enfoque de inclusión económica.

Actividad agropecuaria competitiva, con tecnología apropiada y articulada al

mercado: Impulsar de forma participativa, brindando la tecnología apropiada, participando directamente con los técnicos agropecuarios. Promover y facilitar la producción agropecuaria, para llegar al mercado regional y nacional, incrementando el valor agregado de su producción y mejorar la calidad de vida del comunero.

- Brindando los instrumentos necesarios, insumos, presupuesto, asistencia técnica permanente en el cultivo de la tierra, ganadería, hasta la producción y comercialización. Con el presupuesto Municipal se estará brindando este apoyo como un crédito agropecuario rotativo.

Se logrará mejorar la calidad de vida del poblador en un 80%

Vías de accesos eficientes y suficientes: Garantizar vías de comunicación que garantice la integración entre comunidades en óptimas condiciones para el tránsito fluido de las personas y el transporte de la producción agropecuaria.

- Aperturas de vías de acceso con las maquinarias propias de la municipalidad
- Ejecución del Proyecto Carretera Iparía – Tournavista en un tramo de 60 km, con un financiamiento local, nacional e internacional.
- Mantenimiento permanente de las vías de comunicación.

Dimensión Territorial Ambiental:

Los lineamientos de política en esta dimensión, están orientados a que la población de Iparía, cuente con educación y cultura ambiental, que preserve la calidad de vida mediante adecuadas prácticas de manejo de los recursos naturales y el medio ambiente y que se viabilice el acondicionamiento territorial.

Manejo responsable, equitativo y técnico de los recursos forestales: Fomentar la transparencia mediante la incorporación de la participación ciudadana en la administración y gestión de los recursos naturales y la preservación del medio ambiente.

Medio ambiente preservado, gestión adecuada y uso racional de los recursos naturales: Promover la educación ambiental a partir del nivel inicial con el soporte de las instituciones agrarias y otras.

Efectiva participación de los involucrados en la preservación del medio ambiente y atención de desastres naturales: Impulsar sistemáticamente acciones orientadas a la reducción de riesgos de posibles desastres naturales. Proteger los recursos naturales y las fuentes hídricas, garantizando su uso equitativo y sostenible.

Dimensión Institucional:

Los lineamientos de política en esta dimensión, están orientados a fortalecer la institucionalidad democrática e intercultural y de gobernabilidad de Iparía. Tiene como medios para la transformación y adecuación de las estructuras institucionales en el contexto de la descentralización, la participación ciudadana y la transparencia en la gestión.

Acciones de la gestión municipal y la sociedad civil debidamente articulados:

Fomentar y valorar las iniciativas ciudadanas en la gestión municipal, mediante el fortalecimiento de las organizaciones sociales y de los espacios de diálogo y de rendición de cuentas.

Alta participación informada y concertada de la población organizada en la toma de decisiones de la gestión municipal: Impulsar la inclusión de los sectores excluidos en la toma de decisiones en las diversas instancias de la gestión.

V PROPUESTA DE RENDICION DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN.

Es tener bien informado a la ciudadanía de RENDICIÓN DE CUENTAS, sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno municipal.

PROPONEMOS:

- Información oportuna, confiable, suficiente, de fácil comprensión y disponible, para que la ciudadanía pueda conocer, discutir, opinar y proponer sobre las cuentas que se tratarán en la rendición de cuentas.
- De igual forma, el seguimiento del plan de gobierno se desarrollará teniendo como punto medular la participación de la colectividad en general. Se desarrollarán periódicamente CABILDOS ABIERTOS, en los cuales se darán a conocer de los avances de la gestión municipal de manera global. Convocar por lo menos cuatro veces al año a la ciudadanía para presentar los informes de gestión y los proyectos más importantes en la administración.
- Asimismo, para la implementación de las acciones de la municipalidad, las cuales involucren la posible afectación de derechos colectivos, se desarrollarán consultas de seguimiento de gestión a través de encuestas participativas.

- Se realizarán periódicamente talleres de participación ciudadana a fin que intervengan en el manejo del presupuesto público municipal, cumpliendo de esa manera con las disposiciones legales del Presupuesto Participativo, los cuales están vinculados directamente con el seguimiento del plan municipal.
- Mantener informado a la ciudadanía a través de medios de comunicación local, para que el diálogo entre el gobierno local y la ciudadanía sea efectiva.
- Informar públicamente sobre la gestión y garantizar que la ciudadanía acceda a la información.
- Explicar y justificar los actos decisiones para ejercer las responsabilidades encomendadas.
- Que el ALCALDE y sus equipos de REGIDORES estarán dispuestos a la evaluación pública en espacios de deliberación con los ciudadanos.